launion.com.mx
@uniondemorelos

8M: ECOS DE UNA LUCHA QUE PERSISTE

P›8

IMPUTAN A JARED ALEJANDRO POR FEMINICIDIO DE KIMBERLY

Fue vinculado a proceso por desaparición de persona; ahora es acusado por la muerte de la joven P›4

La Unión DE MORELOS

TALLEREANDO

FRIDA KAHLO, EL DOLOR HECHO ARTE

P›5

DOMINGO 8 DE MARZO 2026
CUERNAVACA, MORELOS
"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"
AÑO 32 / NÚMERO 11,450
PRECIO $5.00

Piden rescatar sentido de la protesta de 8M

EL GOBIERNO estatal exhorta a un ambiente de respeto dentro de las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer y asegura libertad de expresión; corporaciones de Seguridad salvaguardarán integridad de manifestantes P›2

AUTORIDADES EDUCATIVAS Y del Papalote Museo del Niño anunciaron colaboración para el conocimiento científico escolar.

Firman convenio Educación y Papalote Museo del Niño

Fortalece Gobierno de Morelos aprendizaje científico y tecnológico en la niñez mediante el convenio educativo: SE P›3

La vacunación es la mejor protección contra el sarampión: Hospital del Niño

La vacuna Cero se aplica a niños de entre seis y 11 meses de edad P›3

No se afectan trámites administrativos ante cierres: UAEM

Continúa el proceso de selección de aspirantes a nuevo ingreso: Servicios Escolares P›7

ANTONELLA LADINO

Continuaron movilizaciones de estudiantes

Alumnos de la Escuela de Teatro de la UAEM se suman a exigencias de seguridad para las comunidades estudiantiles P›7

Pide alcalde no se criminalicen manifestaciones

Cuernavaca seguirá impulsando ambientes seguros para las mujeres, expone José Luis Urióstegui P›2

HOY ESCRIBEN:

Juan Carlos Jaimes
EL GATO EPISTÉMICO
Entre la indignación y la manipulación: la disputa política detrás de la tragedia universitaria P›8

Intervienen autoridades ante incidente en CBTA de Ocuituco

Coordinan acciones de prevención Secretaría de Educación, SSPC y DGETACM, expone la autoridad educativa P›3

La Unión DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos. Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑIA EDITORIAL ES MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada y distribuida en el estado de Morelos y Cd. De México por Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS LECTORES Y SUS FAMILIAS, ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA IMÁGENES OFENSIVAS NI DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohibe la copia total o parcial de cualquier parte de esta publicación sin consentimiento escrito por parte de este periódico.
● Impreso en los talleres de la Compañía Periodística "LA UNION" Periódico Diario de Información General Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección en Av. Vicente Guerrero No. 777 Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Piden rescatar sentido de la protesta de 8M

EL GOBIERNO estatal exhorta a un ambiente de respeto dentro de las movilizaciones por el Día Internacional de la Mujer y asegura libertad de expresión; corporaciones de Seguridad salvaguardarán integridad de manifestantes

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El Gobierno de Morelos hizo un llamado para que la manifestación de hoy por el Día Internacional de las Mujeres sea entendida y tratada como un ejercicio legítimo de derechos, y se evite criminalizar la protesta o deslegitimar sus causas, pues aseguró que esto no contribuye a la construcción de soluciones.

A través de un comunicado, la administración estatal se comprometió a actuar con respeto pleno a los derechos humanos, prevenir cualquier forma de represión y promover un entorno de respeto durante las movilizaciones por el 8M.

Reconoció que estas manifestaciones son un ejercicio legítimo de libertad de expresión, participación democrática y exigencia colectiva frente a las deudas históricas que persisten hacia las mujeres.

Señaló que el protagonismo de estas movilizaciones corresponde a las mujeres y a su lucha colectiva, por lo que el papel del Estado es garantizar, proteger y salvaguardar el derecho a la libre manifestación, así como la integridad y seguridad de todas las participantes.

"Por instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia, todas las dependencias de la administración pública estatal actúan en el ámbito de sus competencias para asegurar el respeto pleno a los derechos humanos, prevenir cualquier forma de represión y promover un entorno de respeto durante las movilizaciones", subrayó.

Informó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), en coordinación con autoridades municipales, desplegará las medidas necesarias para salvaguardar la integridad de las manifestantes, priorizando en todo momento la protección de sus derechos.

Pide alcalde no se criminalicen manifestaciones

Por su parte, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, pidió no criminalizar las expresiones de colectivas durante las movilizaciones en el 8M.

A través de un comunicado, el munícipe reiteró su respeto a la libre manifestación y compromiso de apoyar las medidas y políticas públicas que permitan a las mujeres de Cuernavaca, de Morelos y del país, acceder a una vida libre de violencia, como es su derecho.

"En el marco de las movilizaciones anunciadas en la capital del estado en conmemoración del 8M, José Luis Urióstegui pide no criminalizar las diferentes expresiones que colectivas y feministas han dejado de manifiesto en sus demandas para ser visibilizadas, detener agresiones de las que siguen siendo objeto en el ámbito público y doméstico, así como seguir impulsando ambientes seguros para ellas", refiere el texto.

EN EL DÍA de la Mujer, el Ejecutivo estatal refrendó el compromiso de gobernar con perspectiva de género, justicia social y respeto a los derechos de las mujeres.

Protocolo de Actuación Policial para Manifestaciones

Paralelamente, la SSyPC publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el Protocolo de Actuación Policial para Manifestaciones en el Estado de Morelos, cuya finalidad es "unificar la actuación policial para la prevención y atención de manifestaciones o protestas en el estado de Morelos, implementando un modelo de gestión que priorice el diálogo, el respeto a los derechos humanos y la seguridad ciudadana, mediante la intervención de las autoridades, la transparencia en las intervenciones policiales y la participación activa de la sociedad civil".

El objetivo de este instrumento es establecer parámetros y condiciones bajo los cuales el personal de la Secretaría de Seguridad deberá actuar en manifestaciones o protestas sociales "con el fin de garantizar el pleno ejercicio de este derecho, salvaguardando la integridad de las personas, así como de sus bienes, previniendo el desarrollo de violencias, la comisión de hechos delictivos y los abusos de autoridad".

El instrumento, que entró en vigor ayer, consta de seis capítulos y 15 artículos, en los que se prevén aspectos como la coordinación y comunicación, los niveles de intervención, el uso de la fuerza, así como los derechos y obligaciones de los integrantes de las instituciones de seguridad pública.

En el apartado de coordinación y comunicación se señala que ante cualquier manifestación que afecte vialidades, la primera forma de intervención será la negociación; pero en caso de ser negativa la respuesta de los participantes, el personal policial "realizará los dispositivos de seguridad necesarios para, en su caso, recuperar la vialidad afectada, en coordinación con las autoridades que intervienen en la atención de las manifestaciones o bloqueos de vialidades primarias".

Asimismo, señala que en toda manifestación se garantizará la seguridad de los participantes, "facilitando su libertad de reunión, expresión, manifestación y protesta, aplicando el diálogo como forma de atención y solo como último recurso el uso de la fuerza de manera progresiva, evitando en todo momento el uso de armas letales".

Este instrumento jurídico prohíbe de manera estricta el uso de armas letales, por lo que autoriza que el personal policial utilice en sus intervenciones en manifestaciones equipo antimotines y de protección personal "para proteger la integridad de manifestantes, terceros y policías".

En el capítulo cuarto, denominado "Uso de la fuerza", se establece que los integrantes de instituciones de seguridad pública que se encuentren en la primera línea de contacto con manifestantes, "solo en caso justificable aplicarán los niveles del uso de la fuerza, privilegiando el diálogo y evitando en todo momento el uso de armas letales, así como el uso de medios violentos, con miras a proteger el derecho a la vida y la integridad de todas las personas".

En el caso de manifestaciones de mujeres, como la concentración esperada para hoy, este protocolo prevé que la primera línea de contacto será integrada por "personal femenino perteneciente a las instituciones de seguridad pública del estado y de la Unidad de Policía de Género de los municipios. En caso de verse rebasadas las unidades femeninas y de ser estrictamente necesario, estará atento un agrupamiento de personal masculino, quienes, en caso de actuar, lo harán con enfoque diferenciado y especializado, observando y respetando en todo momento los derechos humanos de las mujeres".

El artículo 10 de este ordenamiento se refiere a los casos donde en una manifestación se presente resistencia "pasiva, activa o de alta peligrosidad". En este supuesto se establece que será la SSyPC, en coordinación con la Secretaría de Gobierno, la encargada de implementar las medidas de prevención del delito y protección necesarias para garantizar la seguridad tanto de manifestantes como de personas ajenas a la manifestación.

Con este protocolo se prevé que en los casos de actos de violencia en una manifestación, la primera medida será persuadir de manera verbal y se escalará en el uso de la fuerza hasta llegar al uso de extintores y/o agua.

En los casos donde la autoridad detecte que en una manifestación se realizan acciones de resistencia activa y/o de alta peligrosidad, o se cometan hechos con apariencia de delito, el mando responsable autorizará a su personal policial "emprender las acciones de prevención del delito y la protección del ejercicio de derechos" contra el o los responsables, dejando al resto de los manifestantes que no estén involucrados en dichos actos continuar con su derecho a la protesta.

Este ordenamiento establece de manera clara que el personal que participe en acciones de control de manifestaciones usará equipo de "protección mínimo", como casco y escudo.

Firman convenio Educación y Papalote Museo del Niño

FORTALECE GOBIERNO de Morelos aprendizaje científico y tecnológico en la niñez mediante el convenio educativo: SE
ESTUDIANTES PODRÁN acceder a una educación integral mediante dinámicas interactivas y entornos de aprendizaje lúdicos

EL PROPÓSITO DEL acuerdo es acercar a la niñez a la ciencia, la tecnología y el conocimiento mediante experiencias educativas innovadoras, dinámicas e interactivas, dio a conocer la secretaria de Educación, Karla Herrera.

En el marco de la Comisión para la Planeación Integral de la Educación en el Estado de Morelos (COPIEM) y con el propósito de fortalecer la educación integral de las niñas y niños morelenses, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Morelos firmó un convenio de colaboración con el Museo Interactivo Infantil "Papalote Museo del Niño", el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

Con esta alianza, se busca promover el interés por la ciencia, la tecnología y el conocimiento a través de experiencias educativas e innovadoras orientadas a despertar la curiosidad, el pensamiento crítico y la creatividad, mediante dinámicas interactivas y entornos de aprendizaje lúdicos en la comunidad estudiantil. Asimismo, este convenio es un apoyo importante para las y los docentes, quienes podrán contar con nuevas herramientas didácticas que complementen su labor en el aula, fortaleciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al hacer uso de la voz, la secretaria de Educación, Karla Herrera Alonso, refirió: "Celebro la firma de este instrumento y agradezco la voluntad de sumar esfuerzos y abrir estos espacios para que nuestras niñas y niños tengan estas oportunidades de aprendizaje y de acceso a este tipo de formación integral, pero sobre todo a una diversión y a un desarrollo sano, en donde potencialicen sus habilidades, amplíen su mente y su curiosidad porque es como pueden generar más conocimiento".

Por su parte, Alejandra Cervantes Mascareño, directora general del Museo Interactivo Infantil, resaltó: "Papalote Museo del Niño, es un espacio que tiene como misión incentivar el aprendizaje a través del juego, por ello, hoy es un día muy especial, porque estamos avanzando en el cumplimiento de nuestra razón de ser, reforzando lo que ustedes aprenden en el aula de forma divertida. "Reafirmamos nuestra voluntad para trabajar entre el sector público, privado, asociaciones y sociedad civil para seguir transformando la educación en Morelos".

También estuvieron presentes Raúl Aguirre Espitia, director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM); Araceli Castillo Macías, coordinadora territorial el Servicio Educativo del CONAFE Morelos; Rafael Serrano Vázquez, director de Papalote Museo del Niño Cuernavaca; y Diana Aurea Recio Téllez, presidenta de la Asociación de Escuelas Particulares, quienes coincidieron en que la suma de voluntades dará enormes resultados y permitirá abrir nuevas oportunidades de aprendizaje a la niñez morelense.

Intervienen autoridades ante incidente en CBTA de Ocuituco

Coordinan acciones de prevención Secretaría de Educación, SSPC y DGETACM, expone la autoridad educativa

Ante la difusión en redes sociales de un video en el que presuntamente aparecen estudiantes consumiendo una sustancia dentro de un salón de clases en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No. 190 "Leona Vicario Fernández", ubicado en el municipio de Ocuituco, la Secretaría de Educación del gobierno del estado informó que se realizó una intervención interinstitucional para revisar los hechos y acordar acciones de atención y prevención en la comunidad escolar.

La autoridad educativa informó que el plantel forma parte del subsistema de Educación Tecnológica Agropecuaria, adscrito a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), de carácter federal; en este marco, las secretarías de Educación y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos mantienen coordinación con la institución para dar seguimiento al caso, conforme a las atribuciones de cada instancia.

Como parte de los acuerdos, se establecerá la interconexión de dos cámaras de videovigilancia al C5, además de fortalecer los mecanismos de comunicación para el reporte oportuno de incidentes.

Asimismo, a partir del lunes 9 de marzo iniciarán talleres dirigidos a madres y padres de familia, así como a estudiantes, sobre prevención de adicciones. También se realizará una marcha exploratoria para elaborar un diagnóstico del entorno escolar, un análisis de riesgos y una Feria de Prevención en el plantel.

Las acciones tendrán seguimiento a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, adscrito a la SSPC Morelos, con el objetivo de fortalecer la prevención y la atención integral en la comunidad educativa, informó la autoridad estatal.

La vacunación es la mejor protección contra el sarampión: HNM

La vacuna Cero se aplica a niños de entre seis y 11 meses de edad
La SRP debe aplicarse a los 12 meses, con un refuerzo a los 18: SS

La Secretaría de Salud y la Coordinación Estatal de IMSS Bienestar Morelos, a través del Hospital de la Niñez Morelense (HNM), llamaron a las madres y padres de familia a revisar la Cartilla Nacional de Vacunación de las y los niños, y verificar que cuenten con su esquema de vacunación completo contra sarampión.

Eduardo Arias de la Garza, infectólogo pediatra del HNM, indicó que el sarampión es causado por un virus que se transmite a través de gotitas de saliva al toser, estornudar o hablar. Este virus puede permanecer en el aire y en superficies durante varias horas, lo que facilita su propagación.

"La vacunación es la forma más eficaz de evitar complicaciones por sarampión. Actualmente se aplica la dosis cero, que es desde los seis meses de vida y hasta los 11 meses. Si el niño o niña ha cumplido 12 meses se debe aplicar su primera dosis de la vacuna SRP independientemente de la dosis cero, esto nos ayuda a combatir el sarampión, rubéola y parotiditis. Asimismo, se deberá aplicar la segunda dosis a los 18 meses", expresó.

El especialista explicó que, en el caso de los infantes mayores de año y medio, que no cuentan con sus dos dosis deben acudir a su unidad de salud más cercana para que se les aplique la vacuna y cuenten con su esquema completo.

"Recordemos que la vacuna es segura y nos ayuda a proteger a quienes la reciben y a evitar brotes que puedan afectar a personas que aún no cuentan con la vacuna, como bebés más pequeños, personas con cáncer, embarazadas o quienes por indicación médica no pueden vacunarse", refirió.

Asimismo, dijo que ante síntomas como fiebre alta, tos, congestión nasal, ojos rojos y llorosos, y erupción cutánea que inicia en el rostro y se extiende al resto del cuerpo, es necesario acudir a su unidad de salud para recibir atención médica.

CONVOCATORIA

DELEGACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCION DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE MORELOS

Por acuerdo del Comité Directivo de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Estado de Morelos, en adelante CANADEVI Morelos, adoptado en su sesión efectuada el 28 de Noviembre de 2025 y acorde a lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 33 de su Reglamento, así como 18 y 21 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, se convoca a sus afiliados a la sesión ordinaria que de su Asamblea General Delegacional verificará el próximo 19 de marzo de 2026 a las 14:30 horas en el restaurante el Madrigal, ubicado en la calle de Sonora número 115, zona 1, de la Colonia Vista Hermosa en la Ciudad de Cuernavaca del Estado de Morelos

En caso de no existir quórum a la hora citada, se dará un receso de treinta minutos y la sesión aludida se efectuarán en Segunda convocatoria, esto es a las 15:00 horas con el número de afiliados presentes o representados, y los acuerdos que se tomen serán de observancia obligatoria para todos los afiliados. La sesión de mérito se efectuará bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

I. Designación de dos escrutadores para el recuento de los afiliados asistentes y del número de votos emitidos.

II. Declaratoria de quórum, instalación de los trabajos de la sesión ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Morelos y aprobación de los puntos del orden del día.

III. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el informe de actividades desarrolladas por el Comité Directivo en el periodo 2025 a través de su Presidente, Jose Antonio Zurita Alva

IV. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el estado de situación financiera o balance general elaborado respecto al periodo de 1 de enero a 31 de diciembre del 2025 de la CANADEVI Morelos por el Comité Directivo, así como el dictamen que sobre los asientos contables haya formulado el Auditor Externo.

V. Designar a los miembros del Comité Directivo de la CANADEVI Morelos para el periodo 2026.

VI. Presentar a la Asamblea General de la CANADEVI Morelos para su aprobación el Programa de Trabajo, así como el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos formulado para el periodo 2026.

VII. Otorgamiento de poderes.

VIII. Designar a la o a las personas que actuarán como delegados especiales de la sesión anual ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Morelos.

IX. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Los afiliados asistentes, conforme a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Estatuto de la CANADEVI y 28 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, tendrán derecho a emitir un voto y para el supuesto de que dos o más de ellos pertenezcan a un mismo Grupo de Interés, éste tendrá derecho a emitir un sólo voto y no los afiliados en lo individual. Al respecto, la asistencia y el ejercicio del voto de los afiliados en la sesión de mérito se desarrollarán acorde a las previsiones contenidas en el artículo 23 del propio Reglamento aludido.

Al respecto, los afiliados o sus representantes deberán solicitar la tarjeta de admisión y voto correspondiente el día de la Sesion en el restaurante el Madrigal, ubicado en la calle de Sonora número 115, zona 1, de la Colonia Vista Hermosa en la Ciudad de Cuernavaca del Estado de Morelos. Documentos que serán proporcionados previo a su ingreso a la sesión de mérito contra la exhibición de los documentos conforme se acredite su carácter de afiliado o como representante legal. Cabe señalar que los afiliados también podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, acompañada de la documentación que acredite su calidad de afiliado o de representante legal.

Ciudad de Cuernavaca, Morelos, 08 de Marzo de 2026.

Atentamente,

C. Jose Antonio Zurita Alva
Presidente del Comité Directivo de la CANADEVI MORELOS

Lic. Eduardo Vargas Romero
Secretario del Comité Directivo de la CANADEVI MORELOS

Imputan a Jared Alejandro por feminicidio de Kimberly

FUE VINCULADO a proceso por desaparición de persona; ahora es acusado por la muerte de la joven

LA NUEVA AUDIENCIA de vinculación a proceso está programada para el próximo jueves.

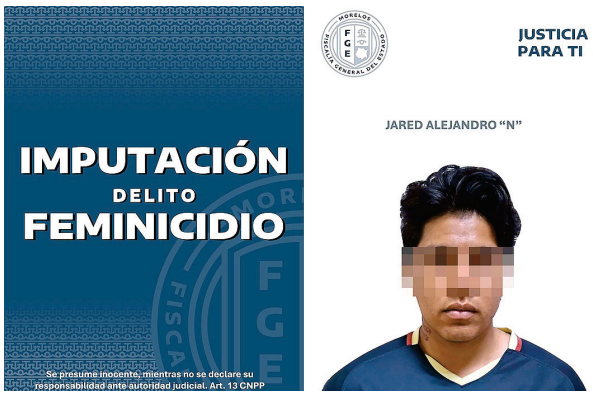

MACIEL CALVO

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio de la Fiscalía General del Estado (FGE) formuló imputación por el delito de feminicidio en contra de Jared Alejandro "N", presunto responsable de privar de la vida violentamente a la estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Kimberly Joselin Ramos Beltrán.

La defensa legal del imputado solicitó la ampliación del término constitucional, por lo que el juez de control, Luis Guillermo Ortega Castillo, fijó para el próximo 12 de marzo la audiencia de vinculación a proceso.

Jared Alejandro está acusado de la desaparición y feminicidio de la joven universitaria, quien salió de su casa el 20 de febrero pasado con rumbo a la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la UAEM y posteriormente su familia perdió contacto con ella.

Un día después, la familia acudió a presentar la denuncia ante la fiscalía especializada, y comenzaron la búsqueda y las protestas universitarias ante el desconocimiento de su paradero, sin embargo, el 2 de marzo fue localizado su cuerpo en una zona boscosa del poblado de Chamilpa.

Hasta el momento, se sabe que Jared Alejandro llevó a un domicilio a la víctima, discutieron, él la agredió con un arma blanca y la privó de la vida, para después cercenar su cuerpo y sepultarlo en una zona boscosa en las inmediaciones de la universidad estatal.

maciel@launion.com.mx

TALLEREANDO

MARÍA GABRIELA DUMAY / CRÍTICA DE ARTE

FRIDA KAHLO, EL DOLOR HECHO ARTE

Me pregunto qué diría la gran Frida si hoy pudiera hablarnos, y en algún lugar, entre la mente y el corazón, encuentro la respuesta:

—Frida por Frida

… Tanto se ha escrito sobre mí, que yo misma me pierdo en ese laberinto de palabras. Me han psicoanalizado post mortem y en una despiadada autopsia han vivisectado cada uno de mis pensamientos, o lo que a partir de hechos aislados ellos suponen que eran mis pensamientos.

Mis cuadros, ¡mis pobres cuadros! Parecen haberse quedado allí para alimentar sus fantasías morbosas, y mira que bien sé yo cómo operan esas fantasías. ¿No fue acaso el morbo el caldo de cultivo que alimentó mi existencia? La imaginación, adicta a esa densa superposición de pretextos, creó mi mundo lleno de fantasmas donde lo real era siempre reemplazado por la más angustiosa de las posibilidades. Y finalmente, eso es lo que me recompensa, eso es lo que aman en mí: el impúdico discurso plástico donde el grito es más importante que cualquier reclamo estético. ¿Cuándo se transformó en arte la exhibición de nuestras propias llagas? Es por eso que me aman, porque me impuse sobre ellos hasta con mi propia fealdad: flaca, morena, bigotuda, coja, y ellos creyeron que era bella porque no disfracé nada, ni cera ni rellenos, ni vestidos vaporosos. ¿Cómo iba yo a competir con las bellezas frondosas, de piernas torneadas y pechos turgentes con las que me engañaba? Entonces sólo me quedaba ser yo misma y esperar que amaran mi fealdad. Quizá por eso no me han olvidado, por insolente, por desvergonzada ¿Lo logré? Parece que sí, porque lo único que yo quería era ser amada.

¿Recuerdas ese cuadro en el que me pinté con Diego sobre la frente? "Diego y Yo", así se llamó, y eso porque no podía pintarme toda envuelta en Diego, arropar con Diego cada una de mis células. ¡Yo quería un hijo de Diego! Que me llenara por dentro con esa vida nueva que nadie habría podido desmentir, amalgama genética de Diego y Frida ¿Cómo habría sido? ¿Flaco como yo? ¿Con los ojos protuberantes como él? ¿Se habría comprendido a sí mismo como la síntesis de nuestras mutuas desesperaciones? ¡Vaya uno a saber! ¡Nunca fue!

Dicen que amé a Diego con locura, ¿lo amé? ¿Amamos el aire que respiramos? ¿La sangre que nos circula por las venas? Para amar es necesario estar fuera, contemplar, permanecer separados en una existencia propia desde donde amamos al otro. Yo no, yo me fundí en Diego, nunca lo vi desde fuera, toda yo era Diego. Mi pintura era el ceño fruncido de Diego, pero también eran las horas en que se quedaba inmóvil frente a una obra mía y esa era la forma más contundente de retener su atención, como si quisiera desentrañar cada una de las pinceladas, cada pedacito de angustia. Más aun, Diego hervía en mis cazuelas y se evaporaba en los aromas de la cocina. Para él, para Diego el voraz, era cada platillo, cada mole. Diego diástole y sístole. Diego, galopar frenético de mi corazón desbocado. Diego fue mi única adicción, las demás, el alcohol, el opio, los barbitúricos, el sexo y hasta la política sólo fueron derivaciones, salidas laterales a una sola gran adicción: Diego.

Supongo que yo lo ahogaba, que la intensidad de mis requerimientos lo empujaba una y otra vez a buscar otras mujeres, relaciones más frescas, menos agobiantes, demandas de más fácil satisfacción. Tina, Paulette, Emma y hasta mi propia hermana, Cristina, entre muchas otras, desfilaron por su cama y yo con ellas. Sí, los celos, el morbo, me obligaban a recrear todas las traiciones en imágenes oníricas que inundaban mi afiebrada imaginación. Quizá como una forma de ser Diego, o tal vez por pura lujuria incluí mujeres en mi lista de amantes. ¿Fueron mis manos o las suyas las que bordaron esos cuerpos? También hubo hombres, no importa quienes, sus nombres ya se han paseado por todas las biografías. Me gustaría recordar si los amé. Posiblemente en un tono menor los haya amado, como también es posible que sólo buscara a Diego en cada uno, o una forma de herir a Diego, o de aprehender a Diego en otras voces, en otras caricias. Tal vez sólo buscaba ser amada o menos aún; anestesiarme en los breves momentos de placer, en el bendito olvido del orgasmo, contra el dolor de este gran amor siempre insuficiente.

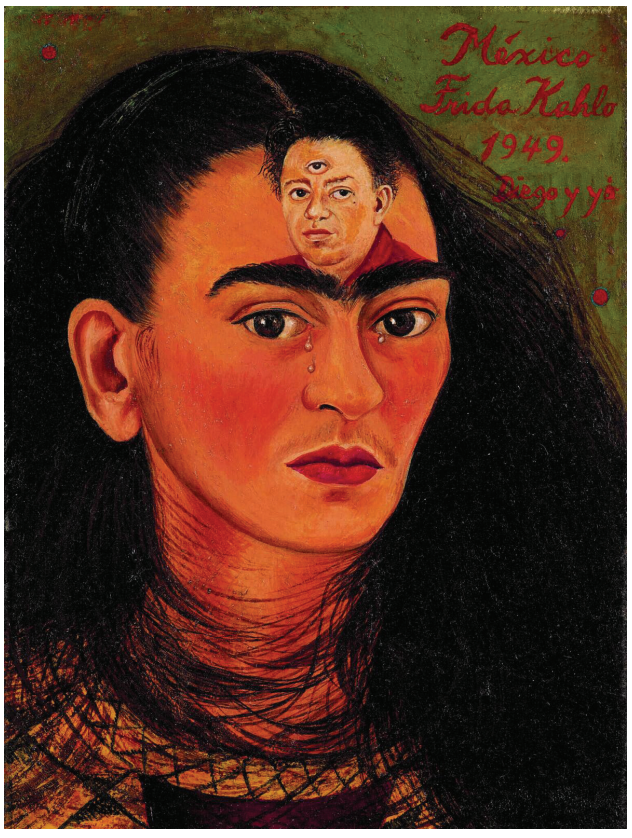

DIEGO Y YO.

EL VENADO HERIDO.

También hubo momentos buenos, tardes lluviosas en que las luces de Coyoacán se encendían temprano procurando espantar las tinieblas, comidas opíparas y luego las horas de la siesta, hacer el amor y quedarme quieta en un silencio azul, mientras un rayo de luz, impertinente, se colaba por las celosías para jugar sobre la enorme espalda de ese gran gato genial, infiel, que ronroneaba satisfecho junto a mí. Pero aun así, no siempre la quietud era buena, procuraba no moverme, no respirar casi, por miedo a despertarlo y que su terrible energía lo obligara a levantarse y partir en busca de un café, un amigo u otra mujer. Sesenta años han pasado desde mi muerte. ¿Has visto cuánto tiempo? Me parece gracioso que hoy en día algunas mujeres guapas se peleen por representarme en el cine, por parecerse a mí. Lo que no es gracioso es que tanta lucha, tantos sueños de un mundo más justo, sin pobres, sin hambre, se hayan diluido en la nada junto con Stalin y el Partido. Si entonces nos hubieran dicho que ese recuerdo sería olvidado mientras mi propio recuerdo cobraría fuerza, nunca lo hubiéramos creído. Quizá ni siquiera he logrado que me amen, ellos, los demás, no es a mí a quien aman, es a la Frida descarnada, dolorida, crucificada para siempre en mis cuadros. ¿Surrealista? Yo se lo dije en vida a Raquel Tibol, quien lo reprodujo en su libro "Frida Kahlo, una vida abierta". Realmente no sé si mis pinturas son o no surrealistas, pero sí sé que son la más franca expresión de mí misma, sin tomar jamás en consideración ni juicios ni prejuicios de nadie. He pintado poco, sin el menor deseo de gloria ni ambición, con la convicción, ante todo, de darme gusto. Bien lo sabía ella que vivió con nosotros, que me vio buscar la muerte, la liberadora, cuando enloquecí de celos ante su juventud inteligente, tan próxima al insaciable deseo de Diego. Sin embargo todo debe ser perfectamente encasillado, si no, ustedes, los críticos, no están conformes. Una pintura que escape a la adjetivación impuesta por la cultura es inquietante. Surrealista entonces, lo mismo da. Se dijo de mí, pero también de Diego, que nuestra pintura era plana… puede ser. Habría que pensar en las épocas cuando debí permanecer acostada, de espaldas, durante largos períodos. Visión bidimensional dentro de un radio limitado por la postura misma. Pero en realidad no es eso, yo pintaba lo que estaba dentro de mí y allí, en mi propia caverna, la gente, yo incluida, era estática como en una fotografía, como posaron las dos Fridas, las dos que son yo misma sin más posibilidad que aceptarse, reconociendo un torrente sanguíneo, un corazón mancomunado, odiando cada una la existencia de la otra, pero como gemelas siamesas sin posibilidad de ser separadas. Aún en ese cuadro terrible de mi amiga que se suicidó lanzándose de un edificio, yo la sostengo con el pensamiento, como en una instantánea, porque pinto no la caída, sino el eco, la imagen de la caída en mi interior. Como si las imágenes sólo hubieran existido para que yo las viera. Todavía están allí los otros, los que prestaron su mirada a los instantes que yo guardé: José Luis y su Zona Rosa, Raquel y sus palabras que narran mi historia, pero nadie, óyeme bien, nadie sabe realmente quién fui, a quién amé, a quién odié. Los miro recrearme como niños que amasan una Frida de plastilina. Te preguntas si tanto desenfreno me habrá conducido al infierno, te contesto con un rotundo ¡No! Me parece que el amor, cualquier forma de amor redime, pero, además ¿de qué habría servido? Viví tantos infiernos en la tierra que uno más no tendría sentido.

Frida

Brigadas forestales de Tlaltizapán reciben capacitación y equipo

PARA ENFRENTAR los incendios

REDACCIÓN / TLALTIZAPÁN

La brigada forestal "Los Zorros", así como las brigadas de Protección Ambiental y de Protección Civil de Tlaltizapán de Zapata, participaron en el evento de fortalecimiento del combate a incendios forestales organizado por el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Morelos, en el marco de la temporada de estiaje.

CORTESÍA

LA BRIGADA "LOS Zorros" recibió equipamiento.

Durante el evento se presentaron acciones orientadas a reforzar la capacidad operativa de las brigadas forestales que integran el estado de Morelos.

Entre las estrategias destaca el uso de drones para la detección temprana de puntos de calor en zonas forestales, además de la rehabilitación de torres de vigilancia, de las cuales una se ubica en la colonia Bonifacio García de este municipio, así como el fortalecimiento de la presencia operativa en municipios con mayor riesgo de incendios, informaron las autoridades.

Asimismo, el gobierno estatal les hizo entrega de herramientas destinadas a fortalecer las labores de las brigadas forestales que operan en distintos municipios del estado.

Esta brigada fue creada recientemente para atender cualquier conflagración, luego de que el año pasado el municipio sufrió por lo menos dos incendios importantes.

Aunque ya se cuenta con esta brigada, las autoridades llamaron a la población a cuidar el ambiente y no generar quemas agrícolas ni lanzar objetos encendidos al medio ambiente, para evitar incendios.

Todo listo para la marcha del 8M en Jojutla

A las demandas de cada año, se suma la condena a la violencia hacia las jóvenes universitarias

REDACCIÓN / JOJUTLA

Las "Adelitas Violetas" anunciaron lo que será la edición 2026 de la marcha por los derechos de las mujeres, este 8 de marzo en Jojutla.

Una de las integrantes de esta colectiva, Fátima Hernández, informó que la marcha se realizará ese domingo 8 de marzo a partir de las 16:45 horas, partiendo del estacionamiento de una megatienda a la entrada de la ciudad.

Recorrerán la avenida y calles principales hasta llegar al zócalo, en donde se realizará un mitin.

Agregó que este año sumarán sus voces a las exigencias de los universitarios, en la petición de justicia para las estudiantes desaparecidas y asesinadas. Este año no participará la colectiva de madres buscadoras.

"Lamentablemente las demandas de este año son las mismas del año pasado, buscamos un mundo más igualitario en donde podamos transitar libres. Nos dimos cuenta que en la calle, ni en la casa, y ahora ni en la Universidad estamos seguras, lo que nos parece bastante preocupante. Uno no marcha porque quiere, sino porque uno tiene una dolencia, algo que pedir".

Sugirió llevar vestimenta negra, paliacates verdes o morados, gorra, agua, y enviar su ubicación real a algún familiar.

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 – 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL
SIN FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; 48, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCA:

A personas con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina interesadas en participar en el proceso de reclutamiento, selección, formación e ingreso, para ocupar cien plazas de policía de proximidad en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, que cumplan los siguientes requisitos:

I. Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
II. Ser de notoria buena conducta y no haber sido condenadas por sentencia irrevocable por delito doloso;
III. Tener acreditado el Servicio Militar Nacional, en el caso de los hombres;
IV. Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
a. En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;
b. Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
c. En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
V. Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
VI. Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que señalan las disposiciones aplicables (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad 18 a 35 años ambos casos).
VII. Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
VIII. Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;
IX. No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
X. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
XI. No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa; y,
XII. Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de Comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato)
- Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulos solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.
- Copia de Acta de matrimonio/ divorcio
- Credencial de elector vigente
- CURP
- Copia de Cartilla militar liberada (solo para hombres).
- Currículum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).
- Copia Comprobante de domicilio actual.
- Copia de bajas y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.
- Copia de estados de cuenta bancaria del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).
- Copia Comprobante de ingresos del último mes.
- Buró de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS:

- Salario Mensual $15,009.67
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE)
- Seguro de vida
- Licencia por maternidad/ paternidad
- Alimentos
- Prestaciones superiores a las de la Ley:
- Tres meses de Aguinaldo
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento
- Plan de carrera

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para policía deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en Avenida Heroico Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, **de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del día 5 al día 31 de marzo de 2026.**
2. Deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en donde se procederá de la siguiente forma:
a. Entrevista de primer filtro de reclutamiento;
b. Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;
c. El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro a su segundo filtro de evaluación en la Academia Estatal de Estudios en Materia de Seguridad Pública;
d. La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS), comunicará a las y los aspirantes, los resultados de las evaluaciones psicológica y física, quienes las hayan aprobado satisfactoriamente, serán remitidos en fechas informadas

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Se movilizan estudiantes de la Escuela de Teatro de la UAEM

SE SUMAN a exigencias de seguridad para las comunidades estudiantiles, exponen

ANTONELLA LADINO

Estudiantes de la Escuela de Teatro, Danza y Música de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) marcharon desde la Glorieta del Niño Artillero, en la colonia Las Palmas, hasta la Plaza de Armas, en el centro de Cuernavaca, para exigir justicia por Kimberly Ramos y Karol Toledo, víctimas de feminicidio.

Exigieron la destitución de la rectora de la UAEM, Viridiana León Hernández, así como de la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guadarrama Salgado.

Antes de marchar, leyeron un pliego petitorio en el que denunciaron la falta de condiciones de seguridad para la comunidad universitaria, además reclamaron transparencia en las investigaciones relacionadas con los casos de desaparición y violencia que han afectado a estudiantes.

Anunciaron un paro indefinido y se sumaron a las exigencias planteadas por estudiantes de otras facultades de la UAEM. La suspensión de actividades, informaron, se mantendrá hasta que las autoridades universitarias y estatales ofrezcan respuestas satisfactorias a sus demandas.

ANTONELLA LADINO

LOS MANIFESTANTES RECORRIERON la avenida Morelos hasta el zócalo de Cuernavaca con reclamos de seguridad para los estudiantes.

"No permitiremos que la ausencia de las compañeras sea una cifra o un caso más. La comunidad estudiantil se suma a la exigencia de justicia y a la implementación de medidas para atender la violencia dentro de la universidad", expresaron durante la protesta.

También pidieron garantías de que no habrá represalias contra quienes han participado en las movilizaciones y exigieron que se respeten los derechos a la protesta y a la libre expresión.

No se afectan trámites administrativos ante cierres: UAEM

Continúa el proceso de selección de aspirantes a nuevo ingreso: Servicios Escolares

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Ante el cierre del acceso a las instalaciones del campus Chamilpa, la Dirección General de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) no ve afectados los trámites administrativos de las unidades académicas ni el proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso al ciclo escolar 2026-2027.

Dulce María Arias Ataide, directora general de Servicios Escolares de la UAEM, explicó que desde el tiempo de la pandemia por covid-19, la institución instauró los procesos de manera virtual, por lo que desde ese año la Máxima Casa de Estudios realiza trámites administrativos virtuales.

Señaló que los títulos se tramitan en línea y se entregan vía correo electrónico y el proceso de entrega de los requisitos de titulación se hace desde el portal universitario.

"Desde hace tiempo, la dirección general de servicios escolares dejó de atender de manera presencial a los estudiantes, únicamente atendemos lo que se nos solicita desde las unidades académicas, en donde se establecen los mecanismos para que sus alumnos realicen el trámite de manera virtual bajo la asesoría del responsable del área en cada escuela, facultad o instituto", dijo.

Respecto del proceso de selección de aspirantes a nuevo ingreso, Arias Ataide informó que a la fecha se han solicitado 13 mil 739 prefichas para el nivel superior y se han pagado más de cinco mil.

Hasta este sábado, continuaban sin diálogo los grupos de estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones de la UAEM, y la rectoría.

uaemriver@hotmail.com

CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2025 – 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL
SIN FORMACIÓN INICIAL

para evaluación médica al ERUM en donde deberá realizar lo siguiente:

(**Procedimiento a Seguir para presentar el examen Médico)

I. Presentarse a la institución médica designada, con los exámenes de laboratorio y gabinete que se enlistan:
- **EXAMEN GENERAL DE ORINA;**
- **BIOMETRÍA HEMÁTICA COMPLETA;**
- **GRUPO SANGUÍNEO Y RH;**
- **PRUEBA DE FUNCIÓN HEPÁTICA;**
- **ELECTROCARDIOGRAMA**
- **RADIOGRAFÍA ANTEROPOSTERIOR DE TORAX**

II. Con los resultados de los exámenes de laboratorio y gabinete el médico general de la institución médica designada, le elaborará historia clínica y expedirá el Certificado Médico.

f. Fechas para realizar los procedimientos de ingreso:

FECHAS	
Recepción de documentos:	A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 31 de marzo de 2026
Evaluación Psicológica:	La que indique la AEESS
Evaluación Física: Sólo aquellos que tienen un IMC de 25 IMC < 30	La que indique la AEESS
Evaluación Médica: Sólo participarán aquellos que no padezcan enfermedades crónico degenerativas	La que indique la Institución médica designada
Inicio de Formación Inicial	La que indique la AEESS

f. en caso de cumplir satisfactoriamente el segundo filtro, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca comunicará al aspirante la fecha, hora y lugar para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza, conforme a la programación del Centro de Evaluación y Control de Confianza;

g. Las y los aspirantes que hubiesen aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Púbica, estará obligado a llevar a cabo el Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, impartido por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

h. La resolución sobre el resultado integral de la evaluación de Control de Confianza, y sobre la Procedencia o no de su ingreso al Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, será definitiva, inapelable y confidencial;

i. No serán reclutados(as) las y los aspirantes que por los medios de prueba adecuados y consultando la información del registro nacional, tengan algún impedimento para ser seleccionados, en términos de lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL

1. la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca comunicará a las y los aspirantes aceptadas(os), la fecha y hora en la que deberá presentarse para su ingreso al Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad;
2. Al inicio del Curso, el o la aspirante recibirá el Reglamento de Conducta, al que se sujetará durante su estancia en la AEESS;
3. El Curso se impartirá en la modalidad de internado(a);
4. Durante el tiempo que dure el curso, las y los aspirantes recibirán apoyo becario mensual de $9,582.47 (nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 47/100 M.N.), a cargo del Municipio de Cuernavaca.

PARA INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, LAS PERSONAS INSCRITAS DEBERÁN:

1. Aprobar el Curso de Formación Inicial.
2. Aprobar su Evaluación de desempeño académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Las y los aspirantes que presenten documentación apócrifa en cualquiera de las etapas del procedimiento de reclutamiento al que alude esta convocatoria, se le cancelará de forma definitiva el derecho a participar en esta selección o en alguna otra convocatoria posterior; lo anterior con independencia de la responsabilidad penal o administrativa en que pudiera incurrir.
2. Serán causa de baja o exclusión del procedimiento de reclutamiento previsto en la presente convocatoria, las acciones que a continuación se detallan:

A. Llegar tarde o faltar a las evaluaciones y exámenes programados; o bien presentarse a realizarlas en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo el influjo de alguna droga;

B. No acatar las instrucciones en las evaluaciones y exámenes practicados o utilizar cualquier medio de comunicación o documentación no permitida al momento de realizarlas; y,

C. No acreditar las evaluaciones y exámenes practicados.

3. Para efecto de la práctica de las evaluaciones de control de confianza, las y los aspirantes, adicionalmente deberán exhibir los documentos y demás constancias que sean requeridas por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Morelos;
4. La inscripción en el proceso de ingreso al que alude la presente convocatoria, no garantiza o establece compromiso, obligación, relación laboral o vínculo con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, pues representa únicamente la posibilidad de participar en el proceso de Reclutamiento y Selección.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Entre la indignación y la manipulación: la disputa política detrás de la tragedia universitaria

JUAN CARLOS JAIMES

La violencia que atraviesa a México ha dejado de ser un fenómeno aislado para convertirse en una condición estructural que impacta la vida cotidiana de millones de personas. El Estado de Morelos no ha sido la excepción, lamentablemente. En los últimos años, distintos indicadores han evidenciado que la inseguridad constituye el principal problema público de la entidad, afectando no solo a comunidades enteras, sino también a espacios que históricamente han sido concebidos como lugares de formación, pensamiento crítico y movilidad social.

En este contexto, la desaparición y posterior muerte de estudiantes vinculadas a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha generado una profunda indignación social. La reacción de la comunidad universitaria ha sido inmediata: manifestaciones, pronunciamientos y exigencias de justicia que reflejan el dolor y la preocupación legítima de quienes ven amenazada la seguridad en su entorno cotidiano. La protesta estudiantil, en ese sentido, es no solo comprensible, sino necesaria dentro de una sociedad democrática.

Sin embargo, el problema de fondo no puede analizarse de manera superficial. La seguridad pública es una de las funciones fundamentales del Estado. Desde la teoría política clásica, el Estado se justifica precisamente porque garantiza la protección de los ciudadanos y preserva el orden social. Cuando esa función se debilita, se vulnera el pacto social que sostiene la convivencia colectiva.

Los datos muestran que la problemática no es reciente. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la percepción de inseguridad en ciudades del país supera el 60 % en promedio, mientras que diversos informes de incidencia delictiva colocan a varias entidades, entre ellas Morelos, dentro de las que registran niveles elevados de violencia en determinados periodos. Es decir, se trata de un fenómeno estructural que rebasa a una sola institución o a un solo espacio físico.

No obstante, en medio del dolor y la indignación, el debate público ha comenzado a desplazarse hacia otro terreno: el del golpeteo político. Lo que inició como una exigencia legítima de justicia se ha ido transformando, en algunos sectores de la conversación pública, en una narrativa que busca responsabilizar directamente a la universidad por una problemática que tiene raíces mucho más profundas.

En política, pocas cosas ocurren al margen de intereses. Como afirmaba el filósofo griego Aristóteles, el ser humano es por naturaleza un animal político. Esto significa que los acontecimientos sociales, incluso los más dolorosos, pueden convertirse en escenarios donde distintos actores buscan posicionarse, ganar visibilidad o debilitar a instituciones que consideran estratégicas.

La universidad pública, precisamente por su peso simbólico y social, suele convertirse en terreno de disputa. La Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha sido durante décadas un espacio de formación para miles de jóvenes provenientes no solo de Morelos, sino de diversas regiones del país. Para muchas familias, la universidad representa una puerta de acceso a oportunidades educativas y profesionales que de otro modo serían difíciles de alcanzar. En otras palabras, ha funcionado como un puente de movilidad social.

Por ello resulta preocupante observar cómo, paralelamente a las expresiones legítimas de protesta, proliferan en redes sociales y páginas digitales publicaciones que mezclan información, especulación y juicios anticipados. Titulares alarmistas, afirmaciones sin verificación y narrativas tendenciosas se difunden con rapidez, amplificando la indignación colectiva pero también contribuyendo a la desinformación.

Las redes sociales han democratizado la circulación de información, pero también han abierto la puerta a nuevas formas de manipulación narrativa. Páginas de Facebook con miles de seguidores, portales de dudosa credibilidad y perfiles anónimos pueden posicionar versiones parciales de los hechos que terminan moldeando la percepción pública.

En este punto conviene recordar una reflexión del filósofo francés Michel Foucault, quien advertía que el poder se reproduce también a través de la producción y circulación de discursos. En términos simples: quien logra imponer una narrativa dominante tiene una ventaja considerable en la disputa política.

Así, el riesgo no radica únicamente en la tragedia que ha golpeado a la comunidad universitaria, sino en la forma en que dicha tragedia puede ser instrumentalizada por actores que actúan tras bambalinas. La historia política mexicana ofrece múltiples ejemplos de cómo ciertos sectores utilizan campañas mediáticas, presiones informativas o narrativas de escándalo para debilitar adversarios o generar condiciones de inestabilidad institucional.

No es casual que, en momentos de crisis, aparezcan exigencias inmediatas de renuncias, destituciones o cambios drásticos sin que necesariamente se presenten propuestas de solución de fondo. La indignación social, cuando no se canaliza con responsabilidad, puede convertirse en combustible para agendas políticas ajenas a la causa original.

A ello se suma un elemento particularmente delicado: el debate ocurre en vísperas de una fecha simbólicamente importante como el Día Internacional de la Mujer. En un contexto de movilización social, cualquier acontecimiento puede amplificarse con rapidez y convertirse en un detonador de tensiones mayores. En términos metafóricos, es como encender un fósforo en medio de un bosque seco.

Frente a este escenario, la ciudadanía y especialmente la comunidad universitaria, enfrenta un desafío importante: no permitir que el dolor y la rabia se transformen en herramientas de manipulación política. Exigir justicia es legítimo y necesario. Pero también lo es defender el valor de las instituciones públicas y evitar que la discusión se reduzca a una dinámica de linchamiento mediático.

La violencia que afecta a Morelos no es responsabilidad exclusiva de una universidad, ni de una rectoría, ni de un campus específico. Es un problema complejo que exige respuestas integrales por parte de las autoridades encargadas de garantizar la seguridad pública. Desviar la discusión hacia culpables fáciles puede resultar políticamente conveniente para algunos, pero difícilmente contribuirá a resolver el problema de fondo.

En tiempos de incertidumbre, el pensamiento crítico se vuelve más necesario que nunca. La universidad, por definición, debe ser un espacio donde se analicen los hechos con profundidad, donde se cuestione la información y donde se eviten las simplificaciones que tanto abundan en la conversación digital.

La exigencia de justicia para las víctimas debe ser firme y permanente. Pero también debe ir acompañada de una reflexión colectiva que permita distinguir entre la legítima indignación social y los intentos de manipulación política, porque cuando el dolor se convierte en espectáculo mediático, la sociedad corre el riesgo de perder de vista lo esencial: la necesidad de construir soluciones reales a un problema que, lamentablemente, lleva demasiado tiempo golpeando a nuestro país. Es momento de ver más allá de lo evidente.

Facebook: Juan Carlos Jaimes
X: @jcarlosjaimes

JULIETA QUIROZ DELGADO

8M: ecos de una lucha que persiste

JULIETA QUIROZ DELGADO

Hablar del Día Internacional de la Mujer en nuestro país es hablar de una lucha constante frente a una realidad que se vive en el territorio: las desapariciones forzadas, la violencia de género, los feminicidios y una serie de problemáticas que continúan presentes en la vida de millones de mujeres.

Desde el año 2015, en Morelos se emitió la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVGM) en ocho de sus municipios (Cuernavaca, Yautepec, Temixco, Cuautla, Jiutepec, Xochitepec, Emiliano Zapata y Puente de Ixtla). Pese a esto, la entidad sigue presente entre los primeros lugares a nivel nacional en delitos de feminicidios.

Estamos ante una situación crítica, todo el estado fue testigo de las manifestaciones y marchas estudiantiles por las desapariciones –hoy feminicidios– de dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM): Kimberly Joselin Ramos, del campus Chamilpa, y Karol Toledo, de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec.

La indignación y el reclamo por justicia que inició con las marchas de los estudiantes se extienden a toda la sociedad consciente. A tan sólo días del 8M fueron hallados los cuerpos sin vida de dos jóvenes mujeres, hechos que encienden aún más el fuego que busca justicia y que exige a las autoridades que no queden impunes estos delitos.

Este domingo, en distintos puntos del país las mujeres saldremos a tomar las calles; las grandes avenidas no sólo se pintarán de violeta por las jacarandas de temporada, sino que se teñirán por los pañuelos, las pancartas y los carteles de las miles de mujeres que entre consignas y todo tipo de expresiones harán de las calles espacios de denuncia colectiva y exigencia.

Porque parece –y se ha demostrado– que para ser escuchadas y para buscar justicia es necesaria la presión mediática. Quizá en una utopía, en un mundo idílico, las denuncias serán escuchadas, la ley y las instituciones actuarán eficaces y darán un adecuado seguimiento a los casos. Sin embargo, hoy las familias y las víctimas se enfrentan a la ausencia de un sistema que falló.

La ausencia y la omisión también son cómplices de una violencia estructural que revictimiza, vulnera y daña. Han sido incontables las veces en las que las marchas, las protestas y la presión mediática juegan un rol importante al exigir el cumplimiento de la ley. El ruido incomoda a quienes caminan con la bandera de la apatía, pero empodera a quienes luchan por justica.

Que no exista rincón sin cubrir, que las calles se llenen de ruido y que las consignas se escuchen en lo más alto; que no se olviden sus nombres porque no son cifras más que añadir a la estadística: son personas, mujeres cuyas vidas fueron arrebatadas y que el país entero debe recordar. Hoy fueron Kimberly y Karol, ayer fueron Aylin y Andrea Maylin, y antes de ellas muchas mujeres más en nuestro estado y existen muchas más en todo el país, como los recientes casos de Ana Karen, en el Estado de México, y Rubí Patricia Gómez (madre buscadora) en Sinaloa. Sus nombres no se olvidan y la lucha sigue por ellas y para garantizar la seguridad de todas las mujeres.

México es un país de heridas profundas, atravesado por grandes problemas como la delincuencia; pero mientras existan el coraje y la colectividad, ninguna causa será en vano. En esta nación luchan los colectivos de búsqueda; las madres buscadoras, colectivas feministas y muchas asociaciones más, a la par que hoy permanecen luchando las y los estudiantes de Morelos.

En el 8M la lucha prevalece en el contingente y fuera también. En el camino, que los gritos que reclaman justicia resuenen entre la gente y la indiferencia no siga; que el eco sea grande y fuerte porque esto no es cosa de un solo día, persiste y resiste. Que nunca se olvide: ¡Ni una más, ni una más!

RADIORAMA®
MORELOS
SINTONIZA A
EXTASIS DIGITAL
107.7 fm
ON THE ROAD
LA REVISTA AUTOMOTRIZ RADIOFÓNICA #1
CON
Oscar
Valles
El Vasa
LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
19:00 A 20:00 HRS
A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM
WHATSAPP:
777 440 18 49
BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL
TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

La Unión DE MORELOS

AVISOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS: 777-311-46-31 al 34 ext. 247
777-311-61-11

Busca Nuestras Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP 777 351 15 15

AUTOS | INMUEBLES | VARIOS | EMPLEOS

Domingo 8 de Marzo de 2026

AUTOS

CHEVROLET

AVEO 2012, automático, electrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG

Volkswagen

JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

OTRAS MARCAS

JEEP compas 2014 bien conservada, automática, aire, todo pagado, funcionando perfecto Tel:777-2651760 CG

INMUEBLES

LOCALES EN RENTA

RENTO LOCAL BOULEVARD CUAUHNAHUAC POR TIZOC 50 MTS. $10,000 CEL. 777-3040177

EMPLEOS

AYUDANTE general 22 a 35 años, disponibilidad para rolar turno, licencia de manejo, sueldo y aprendiez medio tiempo y/o sábados y domingos, sueldo abierto Tel:777-2600554 CG

BUSCO promotor de ventas con licencia de motocilista, ofrecemos sueldo base más comisiones Tel:777-2469502 CG

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero medio tiempo, aceptamos estudiantes Tel:777-2462121 CG

SOLICITO promotor de ventas, producto fácil, excelente sueldo + comisiones Tel:777-2469499 CG

VACANTE volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469501 CG

VARIOS

2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas $5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida $7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida $2,100 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/automóvil usados, $2,100 todos Tel:777-3885024 CG

A la venta, gran variedad de árboles bonsai, tenemos ahuhuetes, ficus, copal, etc. Tel:777-2127149 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando $3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando $780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando $3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica años 70´s buenas condiciones, funcionando $3,800 Tel:777-3885024 CG

¡REMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG

CAR city te regala tu equipo gps mayor información al Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG

OFERTAS

La Unión DE MORELOS

¿Tu negocio cuenta con servicio a domicilio?

ANÚNCIALO CON NOSOTROS Y HAZLO CRECER

Informes:

777 351 1515
777 311 6111 al 34 Ext. 247
777 311 4631

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ !

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

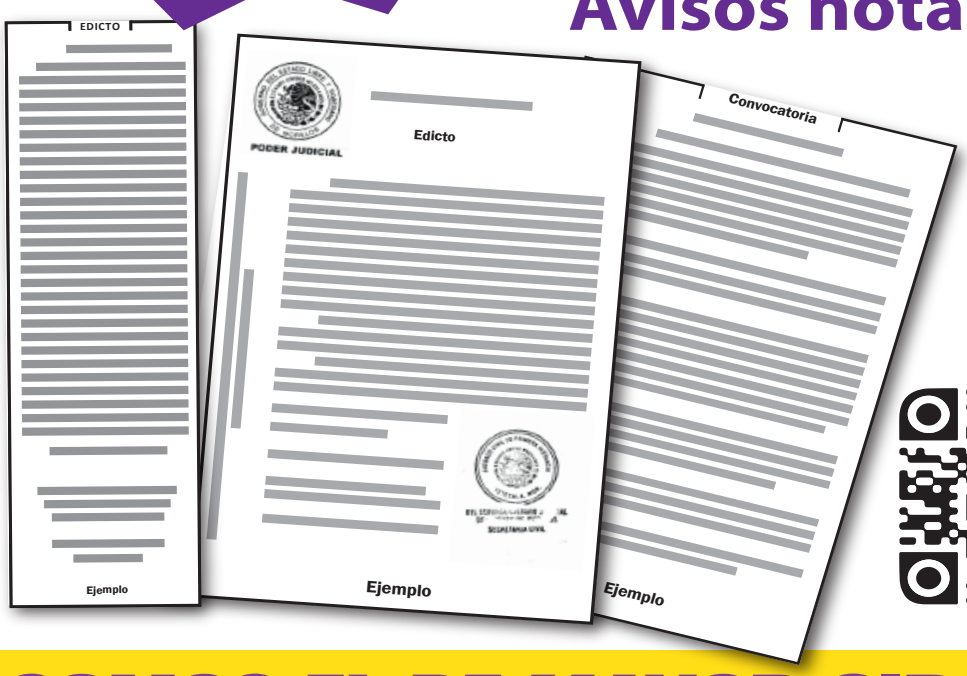

PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

RETOS Y HABILIDADES

elajedrez

MATE EN 3 JUGADAS

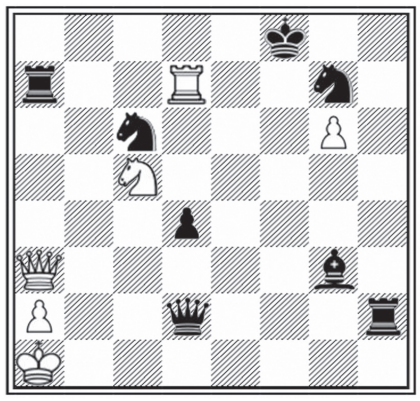

tusudoku

CÓMO**JUGAR**

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

2							4	
7			3			8		
		1	7	2			6	
		7		8			2	
3			6			1		4
	6				2			
	9					2	3	
6			9					
	7		2	3				9

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

ARCO Y FLECHAS SÍMBOLO DE SAGITARIO

- ARCO
- ARQUERO
- ASTUTO
- CAPAZ
- DICIEMBRE
- ECUANIME
- EQUITATIVO
- FLECHAS
- FORMAL
- HABIL
- HONORABLE
- IMPARCIAL
- INTELIGENTE
- JUPITER
- JUSTO
- PRACTICO
- PRUDENTE
- REALISTA

I	A	Y	I	E	Ñ	D	A	R	Q	U	E	R	O	M
M	N	R	G	N	X	T	M	D	H	O	Q	G	M	Q
P	Q	E	C	P	T	M	D	G	T	Z	K	I	Z	T
A	L	T	O	V	R	E	P	A	T	A	L	J	U	H
R	I	I	T	H	Y	A	L	K	C	P	N	U	J	O
C	B	P	U	D	L	V	C	I	A	A	P	S	Z	N
I	A	U	T	Ñ	O	A	P	T	G	C	I	T	U	O
A	H	J	S	P	A	C	X	R	I	E	Ñ	O	H	R
L	F	Q	A	B	U	N	R	Ñ	U	C	N	L	T	A
J	F	O	R	M	A	L	M	A	L	D	O	T	K	B
C	E	Q	U	I	T	A	T	I	V	O	E	D	E	L
Q	A	T	S	I	L	A	E	R	Ñ	P	I	N	J	E
D	S	A	H	C	E	L	F	J	J	S	G	O	T	R
T	E	M	I	N	A	U	C	E	Q	G	S	O	M	E
E	R	B	M	E	I	C	I	D	U	J	P	M	E	Ñ

elproverbio

"El conocimiento amplía la vida."

undíacomohoy

En **1789** nace en Río Verde, San Luis Potosí, Miguel Barragán. General y presidente provisional de México en el periodo comprendido del 28 de enero de 1835, sustituyendo a Antonio López de Santa Ana y concluye el 2 de noviembre del mismo año por motivos de salud. Formó parte del Ejército Trigarante y logró la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa. Muere el 1 de marzo de 1836.

En **1826** nace en la ciudad de Oaxaca, Margarita Maza Parada, quien fue la incansable y fiel compañera del licenciado Benito Juárez. Murió en la ciudad de México, el 2 de enero de 1871.

En **1857** cientos de obreras textiles estadunidenses marcharon por las calles de Nueva York protestando por las malas condiciones laborales. Este hecho despertó la inquietud de miles de trabajadoras que se encontraban en situaciones similares. Se enfrentan contra la policía, muchas quedaron graves y algunas murieron. Esta fecha marca el inicio de una lucha por obtener mejores condiciones de vida.

suhoróscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
En el amor es el momento de dejarnos fluir, no buscar tanto el disfrute instantáneo, sino aquellas cosas o personas que nos den tranquilidad. Si estás en pareja es momento para ser sinceros.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
No te preocupes, seguramente sea mucho menos de lo que te imaginas. Confía en tu círculo más próximo, pídeles consejo y por qué no también ayuda. Eso te hará llevar menos carga.

GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Si no tienes pareja, es un buen momento para conocer gente en actividades de ocio tranquilas, como un curso de yoga, una actividad al aire libre o conferencias.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Puedes trabajar aquellos malos pensamientos, actividades al aire libre o charlas con una persona. Te ayudará a transmutar esas malas vibraciones, que puede atraer cosas no deseadas.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Esta mejora en la convivencia de pareja hará que también mejore la prosperidad en el seno de la familia. No dudes en ceder, pero tampoco te impongas demasiadas obligaciones.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Respeta a tu pareja tal y como es. Debes dejar que tu pareja sea como es, con sus virtudes y defectos. En cambio, sí que somos dueños de nuestro destino.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
SI estás soltero no es un buen mes para encontrar pareja. Vas a estar sumamente atractiva por lo que puedes tener relaciones fáciles y superficiales, tendrás aventuras pasajeras.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Puede que algún amigo te presente a una persona interesante, eso puede darte el amor. Puede que te asalten sentimientos del pasado de una relación fallida.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Estar más sano, no solo en el plano físico sino también emocional, ya que te permitirá fomentar nuevas relaciones que te van a llevar a ser mucho más feliz.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
El horóscopo mensual te dice que seas fuerte pero también flexible. Se luchador pero también compasivo. Se impecable pero también perdona. Se tu mismo pero rodeado de otros.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
No dejes pasar más tiempo o se irá. Tienes mucho que ganar, los valientes son los que consiguen grandes cosas en el amor. Este mes es ideal para que encuentres a tu media naranja.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
También puedes dedicarte a conocer otras personas, Es importante que te dediques a aquellas cosas que te gustan, tanto en tu ámbito laboral como personal.

elcrucigrama

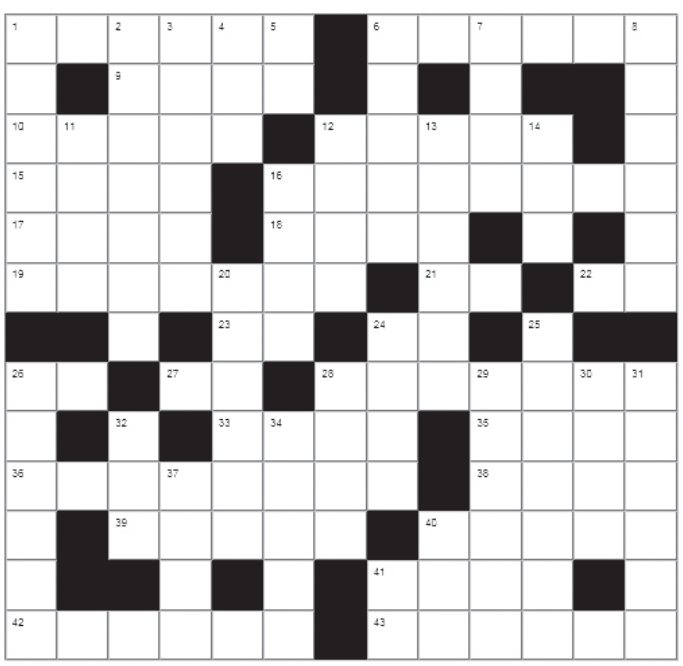

HORIZONTALES
1. De Beocia, región y monarquía del centro de Grecia.
6. Malla femenina de dos piezas.
9. Manera.
10. Ultima letra del alfabeto griego.
12. Ensordeció con ruidos o voces.
15. Ciudad capital de la República Federal de Alemania desde 1949 a 1990.
16. Aglomeración celular de la que nacen los elementos anatómicos de los cuerpos orgánicos.
17. Indígena filipino.
18. Teta de la hembra, en los mamíferos.
19. Hoja de cuya axila nace una flor o un eje floral.
21. Símbolo del circonio.
22. Apócope de mamá.
23. Interjección que denota dolor.
24. Terminación de aumentativo.
26. Ante meridiano.
27. Símbolo del tulio.
28. Turco.
33. Dios romano del vino.
35. Preparar las eras para sembrar.
36. Enfermedad del hígado en que se produce un aumento del tejido fibroso y destrucción de las células hepáticas.
38. Demente.
39. Consumo, echo a perder con el uso.
40. Hurten mediante engaño.
41. Precio fijo puesto por la autoridad a las cosas vendibles.
42. Limpios, brillantes, resplandecientes.
43. (de Rotterdam, 1466-1536) Escritor, erudito y humanista holandés.

VERTICALES
1. Árbol tropical bombáceo.
2. Relativo al omento.
3. Ciudad del oeste de Francia, en Charente.
4. Muy distraída.
5. Prefijo "huevo".
6. Fundamentar.
7. (Immanuel, 1724-1804) Filósofo alemán, para muchos el pensador más influyente de la era moderna.
8. Ingénita, congénita, nativa.
11. Tela fuerte que hace aguas.
12. Tiempo durante el cual amanece.
13. Cachorro del oso.
14. Plural de una vocal.
16. Toro castrado.
20. En Argentina y Uruguay, vaquerías.
24. Autillos, aves nocturnas.
25. Cuerda gruesa de esparto o cáñamo (pl.).
26. (Louisa May, 1832-1888) Escritora estadounidense, autora de "Mujercitas".
28. Diversión u ocupación agradable.
29. Toronjina.
30. Sale del vientre materno.
31. Se dice de la vasija de mucha concavidad, hueco o barriga (masc.).
32. Nombre del ergio en la nomenclatura internacional.
34. Palo en que se iza una bandera (pl.).
37. Quitas algo raspando.
40. Pandero árabe.
41. Infusión.

Se lleva Atlante el clásico

LOS POTROS de Hierro se impusieron ayer al Atlético Morelia por marcador de 2-1 en el estadio Agustín "Coruco" Díaz, en partido de la Jornada 9 de la Liga de Expansión

MARCO AVELINO MEDINA

Con doblete de Luis Puente, Atlante se llevó ayer el clásico de la Liga de Expansión en el estadio Agustín "Coruco" Díaz. Derrotó 2-1 al Atlético Morelia como parte de la Jornada 9 del torneo.

Apenas iban once minutos de juego cuando el goleador atlantista, Luis Puente, tuvo el primero. Desde los once pasos, el casaca número 9 no titubeó y venció a Ramón Pasquel.

La reacción canaria sorprendió, pues un minuto después, en un avance por derecha, Mauro Nambo cruzó un remate e igualó los cartones, para tristeza de los azulgranas.

Al 22, nuevamente Luis Puente demostró sus dotes técnicos tras recibir un balón peinado en el área, bajarlo con el pecho y, con la pierna derecha, cruzar abajo.

Con este resultado, Atlante llega a 12 unidades en el torneo y se posiciona séptimo general, metido de lleno en la disputa de los boletos de liguilla. Morelia suma su segundo descalabro del torneo. No obstante, a pesar de ello, los michoacanos conservan el primer lugar general con 16 puntos. La próxima semana, Atlante visita a los Coyotes de Tlaxcala y Morelia recibe a Tepatitlán.

LUIS PUENTE ANOTÓ los dos goles del partido.

CORTESÍA

A PESAR DE la rápida reacción canaria, los azulgranas lograron sacar los tres puntos en casa.

CON ESTE RESULTADO, Atlante mantiene su boleto a la liguilla al llegar a 12 unidades en el torneo y colocarse como séptimo general.

¡GRAN REACCIÓN!

CAUDILLOS DE Morelos se repuso a un marcador adverso ante el Zapata FC y terminó venciendo ayer 3-1, en la Fecha 24 de la Tercera División Profesional

ROBERTO RIVAS / MARCO AVELINO MEDINA

CAUDILLOS DE MORELOS logró empatar el juego rápidamente y concretó sus siguientes oportunidades de gol.

MARCO AVELINO MEDINA

Una reacción oportuna le permitió a Caudillos de Morelos vencer 3-1 ayer a su similar del Zapata FC en el "derbi" morelense correspondiente a la Jornada 24 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional.

Caudillos se motivó por jugar en casa, en la unidad deportiva de Chiconcuac, y pese a iniciar abajo en la pizarra sacó fuerzas de flaqueza y consiguió los tres puntos.

El Zapata FC fue insistente durante los primeros minutos, generando algunas jugadas de peligro. Al 18, tomó ventaja con remate cruzado y abajo de Darío Campos.

Un minuto después, un balón filtrado en el área grande terminó con un remate cruzado y abajo de Geovany Bahena para el 1-1. Al 22, continuó la reacción con testarazo de Alexander Vázquez, que le dio la vuelta al marcador.

Al 35, un nuevo balón mandado al área y un fenomenal cabezazo de Erick Rendón dejó el 3-1 definitivo. Antes del descanso, el Zapata buscó acortar, pero en al menos tres jugadas de peligro el arquero Ángel Benítez salvó a Caudillos.

Para el complemento, las acciones se tornaron cerradas en la media cancha, con menos llegadas claras. Al 55, Emiliano Galicia complicó las cosas para el Zapata FC, pues tras llegar tarde a una pelota dividida recibió la tarjeta roja.

Con este triunfo, Caudillos de Morelos llegó a 37 puntos en el sector, manteniéndose octavo general, a doce puntos del Atlético Cuernavaca, cuarto general y último lugar en zona de liguilla.

EL PORTERO DE Caudillos de Morelos, Ángel Benítez, evitó la caída de su marco en momentos cruciales.

A PESAR DE que el Zapata FC empezó ganando el partido, no supo mantener la ventaja y le faltó definición en sus jugadas de peligro.

JUSTICIA

launion.com.mx

@uniondemorelos

Despojan a un taxista de su vehículo en Santa María Ahuacatitlán

LA MAÑANA de ayer, varios hombres abordaron la unidad y pidieron un viaje a Huitzilac; en el trayecto amagaron al conductor, lo golpearon y lo bajaron de su vehículo

ERIKA LÓPEZ

Un taxista fue víctima de un asalto violento en el poblado de Santa María Ahuacatitlán, en el municipio de Cuernavaca.

De acuerdo con fuentes consultadas, la mañana del sábado, poco después de las 07:30 horas, la Policía fue alertada sobre el robo de un taxi del sitio Circuito Adolfo López Mateos de Cuernavaca.

Una vez con la víctima, ésta manifestó que, en su sitio de taxis, realizó un servicio en el que varios hombres le pidieron que los llevara a Huitzilac.

En el trayecto, los individuos lo obligaron a bajar, lo agredieron físicamente y después lo abandonaron, por lo que solicitó el apoyo de la Policía para encontrar su carro con número económico 05.

La Policía realizó la búsqueda de los responsables, pero no obtuvo resultados favorables, por lo que el afectado acudió a la Fiscalía General de Morelos para realizar la denuncia correspondiente.

Ejecutan a un hombre en Yautepec

Fue en el poblado de San Carlos donde la mañana de ayer hombres armados dispararon contra la víctima; la autoridad localizó en la escena del crimen seis casquillos percutidos

ERIKA LÓPEZ / YAUTEPEC

Un hombre fue asesinado a tiros la mañana del sábado, en este municipio.

De acuerdo con fuentes consultadas por La Unión de Morelos, a las 09:50 horas se alertó a la Policía sobre una agresión a tiros en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla, esquina con la calle Plan de Ayala, en el poblado de San Carlos, en Yautepec.

En ese lugar quedó el cuerpo sin vida de un hombre que vestía pantalón de mezclilla de color azul, chamarra color azul marino y tenis.

Posteriormente, el personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cuerpo de la víctima, que estaba tirado a pocos metros de una motocicleta.

Más tarde, personal de la Fiscalía General de Morelos realizó el levantamiento de los seis casquillos percutidos que quedaron regados en la zona.

Susto en un bar de Jiutepec

Un comando armado ingresó al bar con razón social "Ese Tigre", revisó a los clientes y al no localizar a la persona que buscaban, únicamente realizaron disparos al aire al salir del establecimiento

ERIKA LÓPEZ / JIUTEPEC

Un grupo de personas vivió momentos de pánico luego de que varios hombres con armas largas ingresaron a un bar; después salieron y realizaron disparos al aire, en este municipio.

De acuerdo con fuentes consultadas por La Unión de Morelos, este sábado, en la madrugada, a las 01:25 horas, la Policía recibió el reporte sobre el ingreso de personas armadas a un bar con razón social "Ese Tigre", el cual se ubica en la calle Emiliano Zapata, en Jiutepec.

Los sujetos armados ingresaron al bar, revisaron a los clientes y, al no encontrar a la persona que buscaban, salieron y realizaron diversas detonaciones al aire; no se reportaron personas heridas ni fallecidas.

La Policía realizó la búsqueda de los responsables, pero no hubo resultados favorables.

Agreden a una mujer en Tres Marías

Los hechos se registraron la tarde de ayer; la víctima fue trasladada al hospital y su estado se reportó como delicado, pero estable, mientras que las autoridades investigan el caso para dar con los responsables

ERIKA LÓPEZ / HUITZILAC

Durante la tarde del sábado se registró una agresión en contra de una mujer, quien presentó una herida en la cabeza, en el municipio de Huitzilac.

De acuerdo con fuentes consultadas por La Unión de Morelos, a las 13:30 horas se alertó a la Policía sobre una mujer herida en la carretera federal México-Cuernavaca, con dirección a la Ciudad de México.

En ese lugar, a la altura del poblado de Tres Marías, en el municipio de Huitzilac, la Policía localizó a la víctima, una mujer que tenía una lesión en la cabeza.

La víctima fue trasladada al hospital, donde su estado de salud se reporta delicado, pero fuera de peligro.

La Fiscalía General de Morelos realiza las investigaciones correspondientes para dar con los responsables.

Tres heridos en un ataque a balazos en Cuautla

Dos mujeres y un hombre resultaron con lesiones de arma de fuego durante la noche del viernes, luego de ser agredidos en la colonia Hermenegildo Galeana

ERIKA LÓPEZ / CUAUTLA

Dos mujeres y un hombre resultaron heridos de bala luego de una agresión que se registró en este municipio.

De acuerdo con fuentes consultadas por La Unión de Morelos, la noche del viernes, alrededor de las 20:15 horas, la Policía recibió el reporte sobre una agresión cerca de la base de las rutas, en la calle Francisco Villa, en la colonia Hermenegildo Galeana, en Cuautla.

En ese lugar, la Policía encontró a dos mujeres y a un hombre heridos de bala, por lo que fueron auxiliados y llevados al hospital de Cuautla.

Más tarde, la Policía realizó la búsqueda de los responsables, pero no obtuvo resultados favorables.

Sorteos celebrados el sábado 7 de marzo de 2026

Gana Gato

Sorteo No. 2980

4 5 2
5 5
2 4 1

Bolsa garantizada próximo sorteo $10 PESOS

301 MIL

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	8	$7,832.88
3°	5 líneas	10	$2,562.80
4°	4 líneas	46	$1,189.30
5°	3 líneas	302	$245.26
6°	2 líneas	1,520	$57.17
7°	1 línea	13,152	$10.00
TOTALES		15,038	$435,485.76

Melate Retro

4 7 12 21 24 25 31
NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL ADICIONAL

Sorteo No. 1614

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	-----	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	-----	-----
3°	5 Número naturales	51	$1,973.19
4°	4 Número naturales	2,200	$74.38
5°	3 Número naturales	25,741	$21.51
6°	2 Número naturales y el adicional	14,304	$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	36,368	$10.00
TOTALES		78,664	$1'412,361.12

$10 PESOS

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO **5.1 MILLONES**

Chispazo de las tres

SORTEO NO. 11869 — $10 PESOS

1 4 13 14 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	3	$66,450.63
2°	4 Número naturales	201	$935.33
3°	3 Número naturales	4,036	$51.24
4°	2 Número naturales	28,326	$10.00
TOTALES		32,566	$877,417.86

Chispazo Clásico

SORTEO NO. 11870

11 17 18 22 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	-----	-----
2°	4 Número naturales	252	$2,226.75
3°	3 Número naturales	5,665	$52.89
4°	2 Número naturales	40,839	$10.00
TOTALES		46,756	$1'269,152.85

Tris Multiplicador

Mediodía — SORTEO NO. 35678: 4 2 3 3 0 — GANADORES 11,837 — TOTAL A REPARTIR $887,798.81 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 4,471 — TOTAL A REPARTIR $1'156,809.32

De las tres — SORTEO NO. 35679: 4 8 2 1 4 — GANADORES 9,983 — TOTAL A REPARTIR $955,987.64 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 35680: 8 5 9 0 9 — GANADORES 7,557 — TOTAL A REPARTIR $492,230.73 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 3,073 — TOTAL A REPARTIR $652,934.51

De las siete — SORTEO NO. 35681: 6 3 5 3 3 — GANADORES 10,326 — TOTAL A REPARTIR $549,007.25 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 4,036 — TOTAL A REPARTIR $729,580.62

Clásico — SORTEO NO. 35682: 2 2 6 1 8 — GANADORES 24,659 — TOTAL A REPARTIR $2'139,339.77 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda | Lotería Nacional

DESPOJAN A UN TAXISTA DE SU VEHÍCULO EN SANTA MARÍA AHUACATITLÁN

La mañana de ayer, varios hombres abordaron la unidad y pidieron un viaje a Huitzilac; en el trayecto amagaron al conductor, lo golpearon y lo bajaron de su auto P›15

EL CLIMA EN MORELOS

HOY

Mayormente NUBLADO

MAX 27
MIN 10

MAÑANA

SOLEADO

MAX 25
MIN 10

La Unión DE MORELOS

DOMINGO 8 DE MARZO 2026
CUERNAVACA, MORELOS
"EL MAYOR BIEN PARA EL MAYOR NÚMERO"
AÑO 32 / NÚMERO 11,450
PRECIO $5.00
@uniondemorelos
launion.com.mx

GANA ATLANTE EL CLÁSICO

LOS POTROS de Hierro se impusieron ayer al Atlético Morelia por marcador de 2-1 en el estadio Agustín "Coruco" Díaz, en partido de la Jornada 9 de la Liga de Expansión P›13

CORTESÍA

CON DOBLETE DE Luis Puente, los azulgranas lograron vencer al líder del torneo.

¡GRAN REACCIÓN!

Caudillos de Morelos se repuso a un marcador adverso ante el Zapata FC y terminó venciendo ayer 3-1, en la Fecha 24 de la Tercera División Profesional P›14

ROBERTO RIVAS / MARCO AVELINO MEDINA

EJECUTAN A UN HOMBRE EN YAUTEPEC

Fue en el poblado de San Carlos donde la mañana de ayer hombres armados dispararon contra la víctima; la autoridad localizó en la escena del crimen seis casquillos percutidos P›15

SUSTO EN UN BAR DE JIUTEPEC

Un comando armado ingresó al bar con razón social "Ese Tigre", revisó a los clientes y al no localizar a la persona que buscaban, únicamente realizaron disparos al aire al salir del establecimiento P›15

TRES HERIDOS EN UN ATAQUE A BALAZOS EN CUAUTLA

Dos mujeres y un hombre resultaron con lesiones de arma de fuego durante la noche del viernes, luego de ser agredidos en la colonia Hermenegildo Galeana P›15